

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/
NCRD / IAV / MCO / HSD / ADRM / ida



DECRETO EXENTO N° 4818 /

CAUQUENES,

16 OCT. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educativos de la comuna.
- 2.- Memo N°1604 de Unidad de Informática DAEM solicitando servicio de "HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA PORONGO Y LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES" FONDOS AULAS CONECTADAS 2023.
- 3.- Solicitud Orden de Compra N°401 del 27/09/2023 autorizada por la Jefa de Administración, Finanzas y Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal, con la imputación correspondiente.
- 5.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizada por la Jefa de la Unidad de Administración, finanzas y Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal, que certifica la disponibilidad para la licitación de proyecto "Habilitación de infraestructura para instalación puntos de red en aulas, canalización y rack de comunicaciones en la Escuela Porongo y Liceo Bicentenario de Cauquenes" Fondos Aulas conectadas 2023.
- 6.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Decreto Alcaldicio N°3454 del 15 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.-
- 9.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 11.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Memo N°1604 de Unidad de Informática DAEM solicitando servicio de "HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA PORONGO Y LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES" FONDOS AULAS CONECTADAS 2023.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de implementar el proyecto de aulas Conectadas en los Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos AULAS CONECTADAS 2022.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, el Departamento de Educación requiere licitar para contratar Servicio de "Habilitación de infraestructura para instalación puntos de red en aulas, canalización y rack de comunicaciones en la escuela Porongo y liceo Bicentenario de cauquenes" Fondos aulas conectadas 2023.

DECRETO:

1° **APRUEBESE**, las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-87-L123, para contratación de servicio "HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA PORONGO Y LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES" FONDOS AULAS CONECTADAS 2022.

2° **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal www.mercadopublico.cl de la propuesta ID 3995-87-L123.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION ;

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM